

SECRETARIA COMÚN
DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

ESTADO 095

Santiago de Cali, día (28) del mes de junio 2022

No DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 087-2016	RESPONSABILIDAD FISCAL	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI VALLE	JAIME HERNANDEZ VASQUEZ, SERGIO OROZCO ARENAS, CONROCIO CONSTRUCTORES 2015, CONSULINTER INGENIERIA S.A.S. MARIA MARMOLEJO MENDOZA, DIEGO ALBERTO GALARZA CERON,	AUTO No 354 POR EL CUAL SE VINCULA AL GARANTE	24-06-2022	2 CUADERNO
SOIF 052-2018	RESPONSABILIDAD FISCAL	MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE	EDILSON NAVIA ORTEGA JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	AUTO No 062 POR EL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA	24-06-2022	1 CUADERNO

Se fija el presente estado en la cartelera de la Secretaría Común siendo las 8:00 AM, a los (28) días del mes de junio 2022.y cumpliéndose el día de fijación del estado, se deja constancia de que el expediente permanece en la secretaría común el día (28) de junio 2022, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo con el Código Contencioso Administrativo y la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.



Alba Nohemy Peña Duran,
Secretaria (E)